

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

| Descripción de la materia   | Número y fecha del Acta | Link para descargar el Acta de la Sesión   | Resumen de la resolución   | Número y fecha                                 | Instancia que emite la resolución   | Link para descargar el documento de la resolución   |  |
|---|-------------------------|--|--|--|---|---|--|
| Sesión Ordinaria  | ACTA N° 009 2021-03-02  | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 009<br/>https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a> | 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Concejo N° 006-SG-CMCP-2021; 2. aceptar la solicitud presentada por el señor JORGE LUIS LOOR CANCHINGRE; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar. 3. - Conceder 30 días de vacaciones al señor Cevallos Centeno Carlos Luis, vicealcalde del cantón Pedernales, que rige desde el 12 de marzo hasta el diez de abril del año dos mil veintuno.  | Resolución de Concejo 027, 028 y 029 2021      | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |  |
| Sesión Ordinaria  | ACTA N° 010 2021-03-11  | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 010<br/>https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a> | 1.-Aprobar el acta de sesión ordinaria de Concejo N° 007-SG-CMCP-2021. 2.Aprobar la primera reforma presupuestaria del ejercicio económico del año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedernales, con los valores necesarios en las Partidas Presupuestarias correspondiente de acuerdo al informe y análisis financiero emitidos por la ingeniera Narcisca Maribel Falcones Murillo directora financiera del GADM Pedernales, con la observación de que el saldo de \$ 34.727,97 que queda en la partida 2021.00.00.B300.310.730601.001.13.17.000.0.000 CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA (ALCANTARILLADO COJIMÍES) que corresponde a ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, EN LA ZONA URBANA DE LA PARROQUIA COJIMÍES, sea reasignada a obras del presupuesto participativo 2020 a la partida 2021.00.00.B300.360.750199.016.13.17 RECONSTRUCCIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA COJIMÍES. 3. Autorizar el cambio de categoría del PREDIO CATASTRADO CON CLAVE 50019000900200000000, ubicado en el Barrio Los Tamarindos calle 27 de Noviembre, Parroquia y Cantón Pedernales; y, que pase de ser un bien dominio privado a un bien de dominio público de uso público. 4. Aceptar la solicitud presentada por la señora PASTORA AUXILIADORA GARAY GARAY; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad. | Resolución de Concejo 030, 031, 032 y 033 2021 | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |  |
| Sesión Ordinaria  | ACTA N° 011 2021-03-16  | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 011<br/>https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a> | 1. Aceptar la solicitud presentada por INGENIERO IVAN GILER GERENTE GENERAL DE LA EPMAPAPED; y, acoger el criterio jurídico emitido por la Procuraduría Sindica Municipal, constante en el MEMORANDO GADMCP-AROV-0071-2021, del 23 de febrero de 2021; y autorizar la transferencia de dominio mediante donación del inmueble ubicado en la parroquia Cojimies con código 51010104001800000000, a favor de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Pedernales, representada por el ingeniero Iván José Giler Intriago Gerente General de la EPMAPA-PED.   | Resolución de Concejo 034 2021                 | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |  |
| Sesión Ordinaria  | ACTA N° 012 2021-03-23  | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 012<br/>https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a> | 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Concejo N° 008 y 009-SG-CMCP-2021 2. Acoger favorablemente los informes de planificación y del procurador síndico municipal referente a la legalización del predio ubicado en el sector Mariano, parroquia Atahualpa, cantón Pedernales, a favor del gobierno municipal de Pedernales. 3. Aceptar la solicitud presentada por el señor JULIO CESAR MOREIRA DELGADO; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad.  | Resolución de Concejo 035. 036 y 037 2021      | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |  |
| Sesión Ordinaria  | ACTA N° 013 2021-03-29  | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 013<br/>https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a> | 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Concejo N° 010-SG-CMCP-2021 2. Felicitar y reconocer al abogado Verdy Arrunategui Cheme por su trayectoria cultural; y, entregar la condecoración objeto de la presente resolución en acto público del 31 de marzo de 2021, en la Sesión Conmemorativa por la celebración del Vigésimo Aniversario de Cantonización.  | Resolución de Concejo 035. 038 y 039 2021      | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |  |
| Sesión Conmemorativa  | ACTA N° 014 2021-03-31  | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 014<br/>https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a> | SESIÓN CONMEMORATIVA   | S/R  | Concejo Municipal de Pedernales   | <a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a> |  |
| LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS                                       |                         |  |  |  | <a href="https://pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas">https://pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas</a> |   |  |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                         |  |  |  | DD/MM/AAAA<br>31/03/2021  |   |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |                         |  |  |  | MENSUAL   |   |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):                                  |                         |  |  |  | SECRETARÍA GENERAL/ PROSECRETARÍA   |   |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):              |                         |  |  |  | Nirley Filermira Moreira Loor   |   |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |                         |  |  |  | <a href="mailto:nirley.moreira@pedernales.gob.ec">nirley.moreira@pedernales.gob.ec</a>  |   |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |                         |  |  |  | 958813334   |   |  |